

646-p  
Oficio: 6322  
1er Art 45

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-174433-00003-0000

Fecha: 2015-06-26 15:42:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO  
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios. 12



TM TAMAYO  
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

1/12

Señor  
JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
E. S. D.

REF: EXPEDIENTE: 14-174433  
TITULO: "ESCOBA SECCIONADA"  
ACTUACIÓN: RESPUESTA A EXAMEN DE PATENTABILIDAD  
OFICIO: 6322

Estimados señores:

**JOHAN SEBASTIAN GÓMEZ VILLA**, domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **9868640** expedida en Pereira, Abogado titulado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. **202.892** del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado del solicitante, **LASER S A.**, según poder debidamente conferido y legalizado adjunto a las diligencias administrativa de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento No. **6322** del Examen de Patentabilidad notificado por fijación en lista No. 23 de fecha junio 09 de 2015 emanado de esa oficina, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de 2.000 de C.A.N, damos respuesta en los siguientes términos.

### 3.- De la solicitud de patente

#### Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT):

En cumplimiento del Art. 30 de la D 486 , se atiende las observaciones del señor examinador, respecto de las reivindicaciones se ha modificado la redacción del capítulo reivindicatorio especificando las características esenciales y sin incluir resultados a obtener, con este nuevo capítulo



COLOMBIA:  
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230  
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423  
Parque Central Bavaria  
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:  
COL 12010 TM Tamayo  
10000 NW 25 Th St Unit 1 L  
33172-2204  
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: [consultas@tmtamayo.net](mailto:consultas@tmtamayo.net)  
[ip@tmtamayo.com](mailto:ip@tmtamayo.com)

Web: [www.tmtamayo.com](http://www.tmtamayo.com)



**TM TAMAYO**  
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

reivindicatorio se precisan estas características dando así claridad según lo indicado por el señor examinador respecto de:

Se eliminan todas las definiciones de materiales para cumplir con el requisito de patente Modelo de Utilidad y se determinan en forma clara y precisa.

Se corrige la reivindicación 1 eliminando los términos imprecisos "duro", "al menos", "fibra suave" "más cortas", "misma longitud", para cumplir con el requisito de claridad.

"se eliminan las reivindicaciones 2, 3 y 4, para dar claridad, identificando solo características esenciales y no ventajosas o resultados.

Con el fin de dar claridad en la solicitud se corrige además el capítulo Descriptivo, reivindicatorio y dibujos, eliminando los términos "más corto", "misma longitud", asignando las variables "X" y "Y" a la longitud de los moños de fibra de cada una de las filas, como se observa en la figura 3 de la invención; para así dar claridad entre la diferencia de longitud de los moños de fibra de las filas (8), (7), (4), (3) que son más cortos que las filas centrales de moños (6), (5) como lo solicita el señor examinador.

Todas las correcciones sustentadas en la memoria descriptiva original, sin que exceda el alcance de la invención inicialmente presentada, sino aclarando las características reivindicadas en el cuerpo cierto solicitando.

De acuerdo con el nuevo capítulo descriptivo, el nuevo pliego reivindicatorio, y las aclaraciones citadas, la presente solicitud de patente Modelo de utilidad cumple con los requisitos de patentabilidad exigidos en el Art. 81 de la Decisión 486/2000 de la C.A.N, y con el Art. 16 DC. 486 en el sentido de Novedad, y Aplicación Industrial.

Por lo antes expuesto, ruego a usted dar por subsanado dicho requerimiento, sin perjuicio de lo cual desde ya nos acogemos a lo dispuesto por el inciso segundo



**COLOMBIA:**

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230  
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423  
Parque Central Bavaria  
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

**USA:**

COL 12010 TM Tamayo  
10000 NW 25 Th St Unit 1 L  
33172-2204  
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: [consultas@tmtamayo.net](mailto:consultas@tmtamayo.net)  
[ip@tmtamayo.com](mailto:ip@tmtamayo.com)

Web: [www.tmtamayo.com](http://www.tmtamayo.com)



646-p  
Oficio: 6322  
1er Art 45



**TM TAMAYO**  
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

del artículo 45 de la decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones que a la letra dice: "(...) Cuando la oficina nacional competente estimare que ello es necesario para los fines del examen de patentabilidad, podrá notificar al solicitante dos o más veces (...)”

### ANEXOS

- 1.- Nuevo Capítulo Descriptivo
- 2.- Nuevo Capítulo Reivindicatorio
- 3.- Nuevas figuras

### NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No. 28-38 Ofc. 230 MZ. 2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C. o correo electrónico: [info@tmtamayo.com](mailto:info@tmtamayo.com).

Del señor Jefe,

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ VILLA

No. 9868640 expedida en Pereira

T.P No. 202.892 del C.S.J.



#### COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230  
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423  
Parque Central Bavaria  
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

#### USA:

COL 12010 TM Tamayo  
10000 NW 25 Th St Unit 1 L  
33172-2204  
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: [consultas@tmtamayo.net](mailto:consultas@tmtamayo.net)  
[ip@tmtamayo.com](mailto:ip@tmtamayo.com)

Web: [www.tmtamayo.com](http://www.tmtamayo.com)

## ESCOBA SECCIONADA

### SECTOR TECNOLÓGICO

La presente invención pertenece al campo de una solución para una necesidad  
5 corriente de la vida, específicamente relacionada con un cepillo de fibra suave  
seccionado para alcanzar múltiples lugares a cepillar simultáneamente. El invento  
propone un cepillo seccionado con cerdas en una escoba seccionada en tres  
secciones de al menos dos filas de cerdas en cada sección, que disminuye el  
esfuerzo del usuario por disminución de actividad física, permite el acceso a  
10 superficies horizontales y verticales o esquinas simultáneamente sin contacto con  
la base del cepillo, y cumple la función de acceder a lomos de guarda escoba o  
escaleras, con un diseño que prolonga la vida útil del cepillo ya que el usuario no  
ejerce presión sobre las cerdas para alcanzar a cepillar o barrer lugares inclinados

### 15 ESTADO DE LA TÉCNICA

En general, existen soluciones diversas para cepillar o barrer partículas en  
superficies, teniendo en cuenta que los cepillos de barrer o escobas existentes se  
pueden dividir en dos tipos de mecanismos: un primer tipo de escobas domésticas  
con mango superior en ángulo recto, presión perpendicular y fibra suave; y un  
20 segundo tipo de escobas de calle con mango inclinado, presión angular  
denominadas también de "empujar" y fibra dura.

Por otro lado, se conocen soluciones con cepillos y accesorios como la patente  
US8438689, "BRUSH AND BROOM BRISTLE". Esta patente habla de un tipo de  
25 fibra con ganchos que hace que el barrido sea más eficiente ya que los ganchos  
ayudas atrapando el mugre. En el caso de la presente invención no se incorporan  
ganchos a fibras para atrapar las partículas.

La patente US2035534 "BROOM AND THE LIKE" de 1935 propone el ensamble de  
30 una escoba con dos amarres en la parte superior de la escoba de un conjunto de  
fibras y la patente US2645805 "BROOM" de 1949 y se habla de una escoba de  
paja donde el objetivo principal es el sistema de amarre de la paja al mango de la  
escoba y para ofrecer una larga duración. La presente solicitud, propone un cepillo



seccionado con cerdas en una escoba seccionada en tres secciones de al menos dos filas de cerdas en cada sección.

El antecedente US8402590 "PUSH BROOM HEAD" de marzo 26, 2013 es una escoba creada para "empujar" en calle donde se barre "empujando" como lo indica su nombre, de igual manera que la patente antecedente US2043758 "Street push broom" solicitada el 13 Sep 1935. La diferencia con estos antecedentes, es que la presente solicitud es que la fibra suave para uso doméstico y no de exteriores con fibra dura como los antecedentes. La nueva escoba es ensamblada de tal forma que el mango hace un ángulo de 90 grados con la base de la escoba, mientras que los antecedentes requieren de un ángulo agudo ya que es un "push broom". La nueva escoba es fabricada toda con fibra del mismo material, la "push broom" de la patente antecedente US8402590 menciona que utiliza diferentes materiales de fibras en la misma base, además los antecedentes tienen secciones irregulares que forman una pendiente que solo se puede usar en un sentido empujando y no soluciona el problema de acceso simultaneo a superficies horizontales y verticales; y tampoco cumplen la función de acceder a lomos de guarda escoba o escaleras.

La presente invención presenta una solución técnica al deterioro de un solo lado del cepillo y la deformación irregular por presión del usuario para alcanzar lugares como esquinas en ángulos de 90 grados o inferiores.

Por otro lado, la presente invención disminuye el esfuerzo del usuario por disminución de actividad física, permite el acceso a superficies horizontales y verticales o esquinas simultáneamente sin contacto con la base del cepillo, y cumple la función de acceder a lomos de guarda escoba o escaleras en contacto simultaneo que ambas superficies de la escalera, solución que no ofrecen los antecedentes conocidos.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La invención se describe a continuación de acuerdo con las siguientes figuras donde se observan los componentes del cepillo con cerdas en una escoba seccionada en tres secciones de al menos dos filas de cerdas suaves en cada sección, que disminuye el esfuerzo del usuario por disminución de actividad física,

permite el acceso a superficies horizontales y verticales o esquinas simultáneamente sin contacto con la base del cepillo.

### BREVE DESCRIPCION DE FIGURAS

- 5    Figura 1: Muestra una perspectiva de la escoba seccionada  
      Figura 2: Muestra una vista frontal de la escoba seccionada.  
      Figura 3: Muestra una vista lateral de la escoba seccionada.  
      Figura 4: Muestra una vista superior de la escoba seccionada.  
      Figura 5: Muestra una vista inferior de la escoba seccionada.  
10    Figura 6: Muestra la escoba seccionada cumpliendo la función de cepillado en lomos de guarda escoba.  
      Figura 7: Muestra la escoba seccionada cumpliendo la función de cepillado en escaleras en contacto simultáneo que ambas superficies de la escalera.

- 15    La invención escoba seccionada (1) se muestra en la figura 1, figura 2, figura 3, figura 4 y figura 5, donde la escoba seccionada (1) se compone de una base (2) rectangular de plástico duro aglutinado o peletizado resultado de una combinación de polipropileno o poliestileno, fibras de plástico flexible para contacto con la superficie a barrer y mango (19) perpendicular de madera o metálico.

20

- La base (2) rectangular de plástico duro tiene al menos ciento treinta perforaciones distribuidas en seis filas para recibir moños de fibra suave, donde la primera fila (3) y la segunda fila (4) tienen fibras más cortas que la tercera fila (5) y la cuarta fila (6); y donde las fibras de la quinta fila (7) y las fibras de la sexta fila (8) tienen la  
25    misma longitud de las fibras de la primera fila (3) y la segunda fila (4).

- De acuerdo con la figura 3, La escoba seccionada (1) tiene una base (2) rectangular maciza que a su vez tiene entre ciento veinte perforaciones hasta ciento cuarenta perforaciones distribuidas en seis filas para recibir moños de fibra de dos longitudes  
30    según la ubicación en cada una de las seis filas, donde los moños de fibra de la primera fila (3), la segunda fila (4), la quinta fila (7) y la sexta fila (8) tienen longitud X; y donde los moños centrales de la tercera fila (5) y la cuarta fila (6) son moños de fibra de longitud Y; donde  $Y > X$ , la longitud de Y es mayor que la longitud X.



Cuando se ejecuta la invención se presenta una solución de barrido eficiente; en una sola pasada se realiza la acción de dos pasadas de las escobas conocidas, la primera fila (3) y la segunda fila (4) de fibras cortas hacen la función de primer barrido y las segundas dos filas conformadas por la tercera fila (5) y la cuarta fila (6) de fibras largas hacen la función de segundo barrido, para una barrida de superficie horizontal total en menos tiempo.

Como se observa en la figura 6, en esquinas con superficies perpendiculares, la primera fila (3) y la segunda fila (4) de fibras cortas barren la superficie vertical (12) y simultáneamente la tercera fila (5) y la cuarta fila (6) de fibras largas barren la superficie horizontal (13); además las terminaciones (9) de la primera fila (3) y la segunda fila (4) de fibras cortas barren el lomo (10) de guarda escoba (11) simultáneamente que las terminaciones (14) de la tercera fila (5) y la cuarta fila (6) de fibras largas barren la intersección (15) entre las dos superficies perpendiculares, sin el problema que la base (2) golpee la pared o superficie vertical (12) o deje una marca de barrido como sucede con las escobas actuales.

De igual manera se observa en la figura 7, que la primera fila (3) y la segunda fila (4) de fibras cortas barren la superficie horizontal (16) y simultáneamente la tercera fila (5) y la cuarta fila (6) de fibras largas barren la superficie vertical (17) en la escalera (18).

## REIVINDICACIONES

1. Escoba seccionada (1) caracterizada por una base (2) rectangular maciza que tiene entre ciento veinte perforaciones hasta ciento cuarenta perforaciones distribuidas en seis filas para recibir moños de fibra de dos longitudes según la ubicación en cada una de las seis filas, donde los moños de fibra de la primera fila (3), la segunda fila (4), la quinta fila (7) y la sexta fila (8) tienen longitud X; y donde los moños centrales de la tercera fila (5) y la cuarta fila (6) son moños de fibra de longitud Y; donde  $Y > X$ , la longitud de Y es mayor que la longitud X.



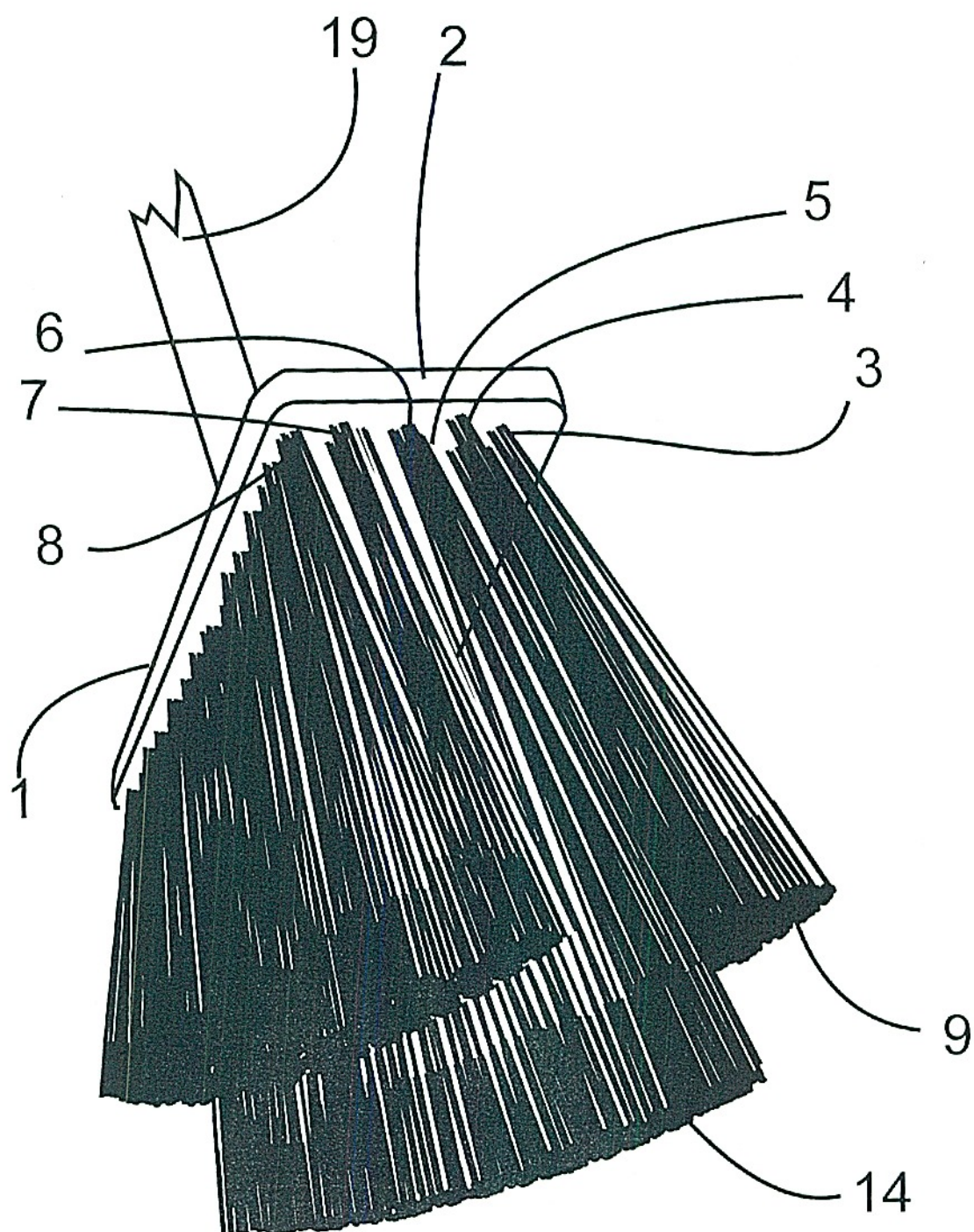


FIG. 1

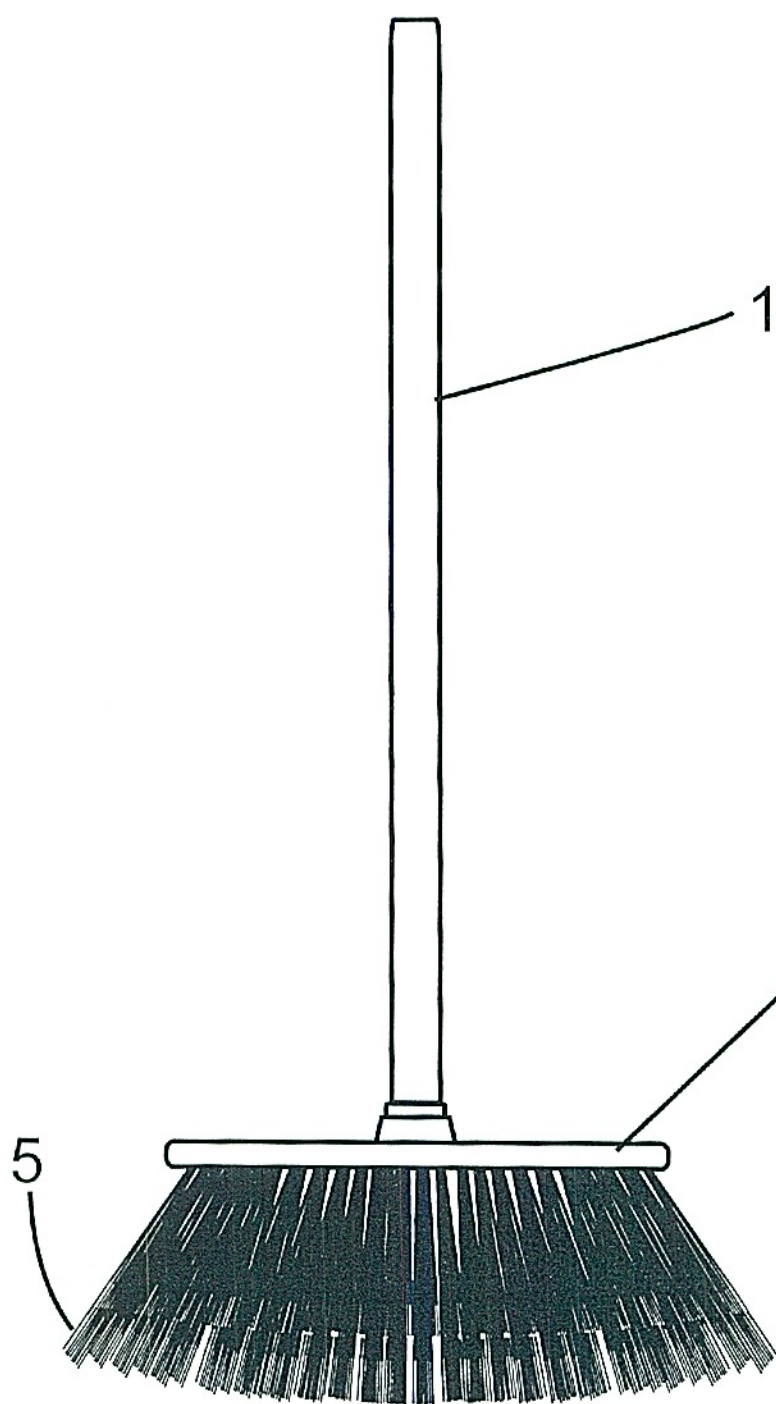


FIG. 2

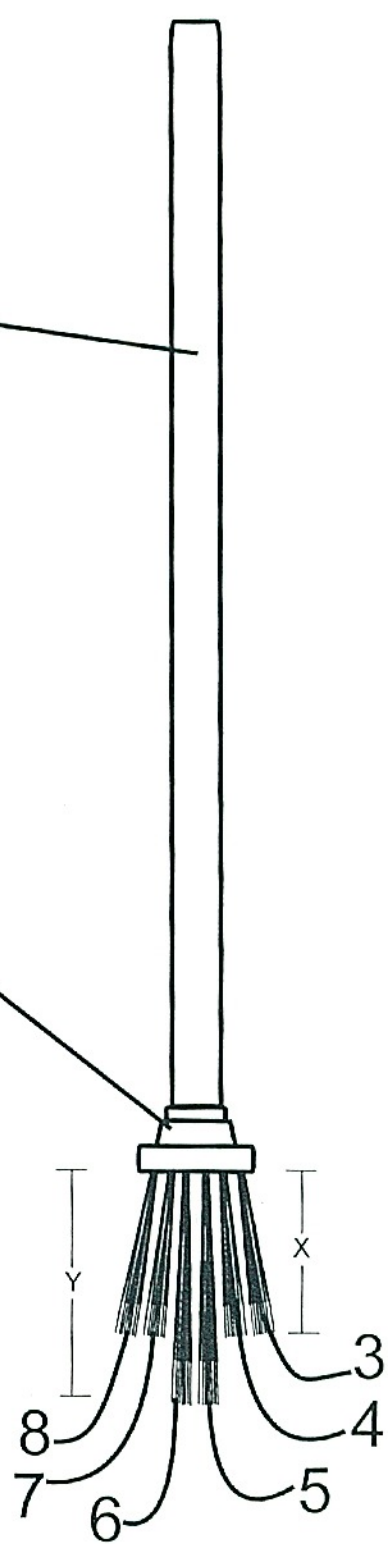


FIG. 3



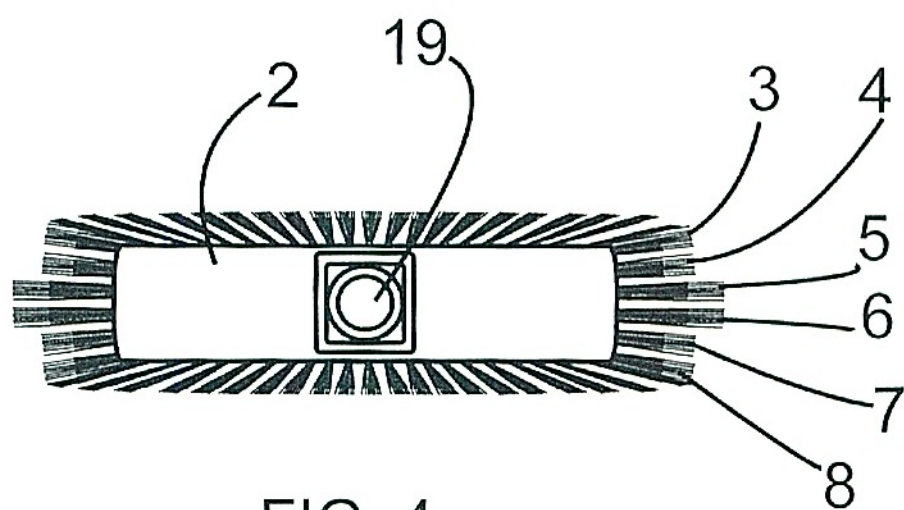


FIG. 4

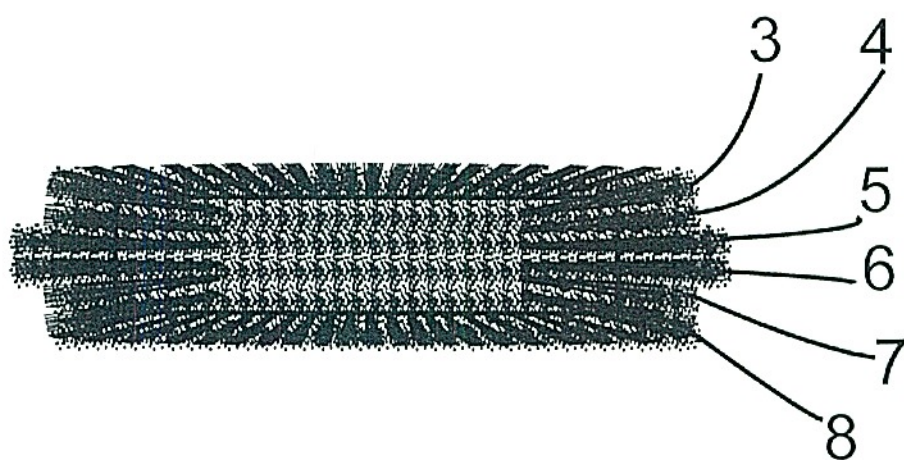


FIG. 5

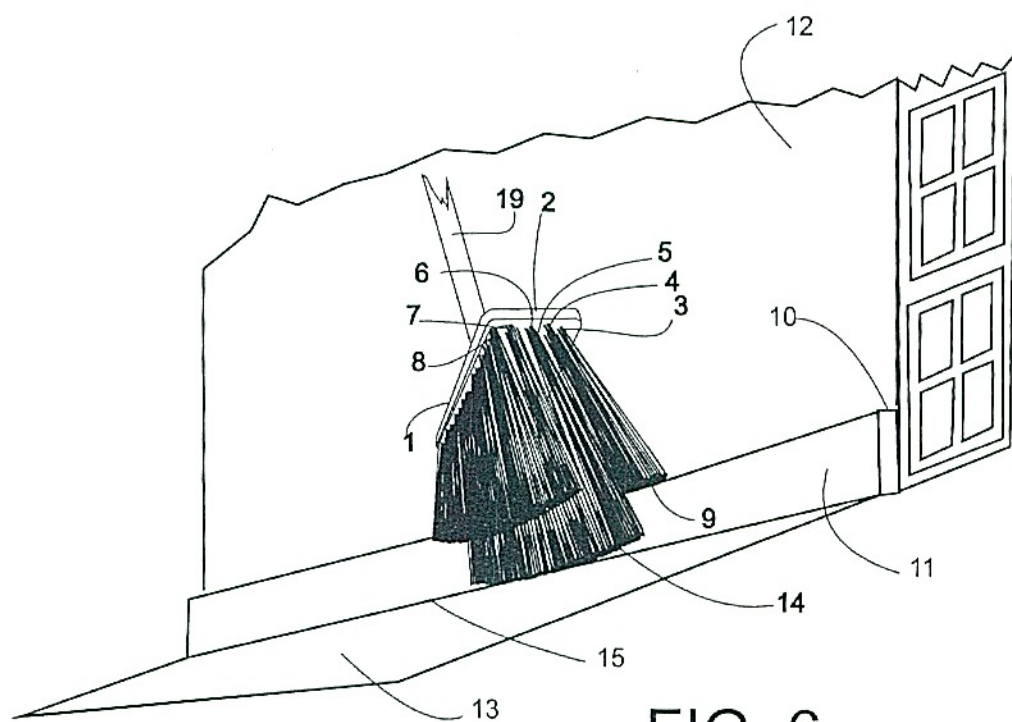


FIG. 6

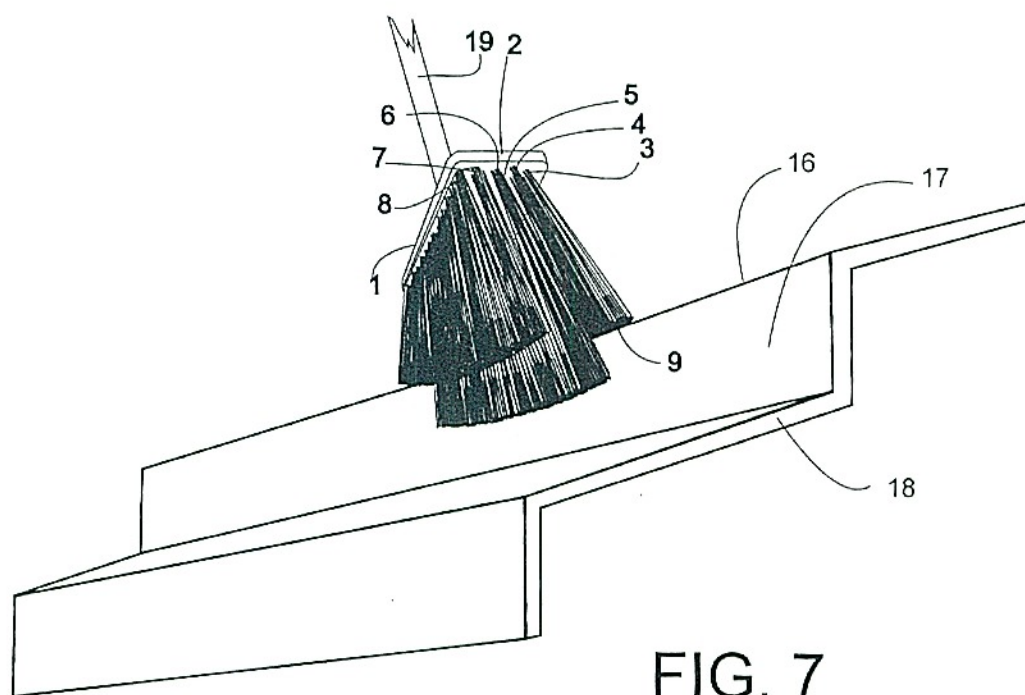


FIG. 7